

Limitan acceso a balneario cubano Varadero ante enfrentamiento a COVID-19



La Habana, 24 may (RHC) A propuesta del Consejo de Defensa Provincial de Matanzas -CDP-, y con la aprobación de las máximas autoridades cubanas, a partir de este lunes el acceso a la ciudad balneario Varadero estará limitado, para evitar propagación de la COVID-19, pandemia que azota al mundo.

Mario Sabines, vicepresidente del CDP, explicó que accederán a la Península de Hicacos solo los trabajadores del turismo que laboran en el acondicionamiento de las instalaciones hoteleras, y los constructores que participan en la ejecución de las inversiones que allí se desarrollan y no se detuvieron a pesar de la situación epidemiológica.

Varadero no tiene actualmente actividad recreativa ni comercial, porque la región, igual que el resto del país, se mantiene en la misma etapa de enfrentamiento a la pandemia, por lo tanto, no hay actividades ajenas a las que realizan trabajadores del Ministerio del Turismo y de la Construcción, que alistan al balneario para cuando se decida entrar en otra etapa, afirmó Sabines.

El Gobernador de la provincia matancera argumentó que es prudente ordenar la entrada a la Península para evitar riesgos, es un lugar donde estamos haciendo todo lo posible para que esté bello, hay que

aprovechar este tiempo que no contamos con turismo nacional ni extranjero para poner a punto todas las instalaciones hoteleras y extra hoteleras del balneario, acotó.

En correspondencia adecuamos los servicios básicos a las personas que residen allí (alrededor de dos mil núcleos familiares y unos seis mil habitantes) y no a otra población de otros lugares a adquirir productos, en la playa está prohibido bañarse porque violamos el aislamiento social, argumentó el directivo.

Se realizan los ajustes correspondientes con las cadenas de tiendas Caribe y el CIMEX para reforzar en las localidades de Santa Marta y Boca de Camarioca, cercanas a Varadero, con una población grande para la existencia actual de puntos de venta, expresó Mario, e informó que todo el que trabaja o tiene funciones que realizar en Varadero, o reside allí no tendrá problemas para acceder.

El Vicepresidente del CDP solicitó total tranquilidad para quienes residen en la ciudad balneario y comentó que se adoptan las medidas identificativas de los vehículos para la entrada y salida, y de los núcleos residentes que son los que podrán adquirir los productos de primera necesidad en la red de tiendas recaudadores de divisas.

Sabines comunicó que tanto a los trabajadores del turismo que permanecen en sus puestos, como a los de la construcción que laboran en los preparativos para la Feria Internacional y otras inversiones, se les realiza un control epidemiológico estricto.

No renunciamos al propósito de convertir a Varadero en la mejor playa del mundo y en el principal polo turístico de Cuba, reafirmó Sabines, y solicitó a la población ajena que se abstenga de ir al balneario porque no se les va a permitir la entrada. (Fuente: [ACN](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/223614-limitan-acceso-a-balneario-cubano-varadero-ante-enfrentamiento-a-covid-19>



Radio Habana Cuba